De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.1.3. del manual de contratación, adoptado mediante Decreto Departamental N° 0810 de 2017 y la Resolución de 003347 de Octubre 29 de 2021, mediante la cual se conforma el comité evaluador para la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de Minima Cuantía No. MIN-2021-220, la cual tiene por objeto **CONTRATAR EL DESMONTE DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTES Y REALIZAR LA COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO EQUIPO AIRE MINISPLIT INVERTER CAPACIDAD 18.000 BTU 220 VOLTIOS INSTALADO (INCLUYE 20MT DE TUBERIA DE COBRE AISLADO Y CABLE DE CONTROL PARA LA DEPENDENCIA FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA** cuyo presupuesto oficial es la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($6.790.000.oo) MTE IVA INCLUIDO.**

A través de la plataforma SECOP II se recibieron CINCO (5) propuestas el día fijado para practicar la apertura de sobres el cual se llevó a cabo el día 29 de octubre de 2021 a las 10 :05 am, se procede a enunciar las propuestas recibidas en estricto orden de llegada:

PROPUESTA N°	NOMBRE	VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO
1	SYSTEM UPS S.A.S	$4.300.000
2	SERVIMAC SMC S.A.S	$4.889.000
3	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S	$5.913.426
4	ANTIOQUIA BOX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	$6.188.000
5	TERMEC LIMITADA	$6.426.000

Recibidas las ofertas y dando apertura a las mismas se procede a la verificación de los requisitos habilitantes esto en cuanto a la capacidad jurídica, técnica y experiencia, verificación que se hará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se da inicio al proceso de evaluación con la propuesta presentada con valor económico más bajo.

EVALUACION I

Se procederá a verificar los requisitos habilitantes de la oferta económica más baja, la cual corresponde a la oferta presentada por el proponente N° 1 presentada por **SYSTEM UPS S.A.S** Nit: 901126068-0 representada por FARID GONZALEZ MARIN identificado con la C.C. No. 1.053.807.026 así:

REQUISITOS HABLITANTES

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes así:

DOCUMENTO LEGAL:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta anexo No. 2	X	
Certificado de cámara de comercio	X	
Copia del documento de identidad del representante legal	X	
Certificado de aportes al sistema de seguridad social	X	
Copia del Registro único tributario RUT	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios persona jurídica y representante legal	X	
Certificado de antecedentes fiscales persona jurídica y representante legal	X	
Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades	X	

Se evidencia que el proponente no cumple con lo estipulado por la entidad territorial departamental en los requisitos habilitantes, ya que no adjuntan copia vigente del certificado de cámara de comercio de la

empresa dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso, tampoco aporta las palnillas de pago al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses y no adjuntan copia vigente del RUT ya que debe estar impreso con vigencia de seis (6) meses a la fecha de cierre del proceso.

Se procede a requerir al proponente para que haga aporte en debida forma los documentos habilitantes, tal como se solicitó de manera inicial en las condiciones establecidas en el estudio del sector y en la invitación. (se adjunta requerimiento)

Detalles de mensaje

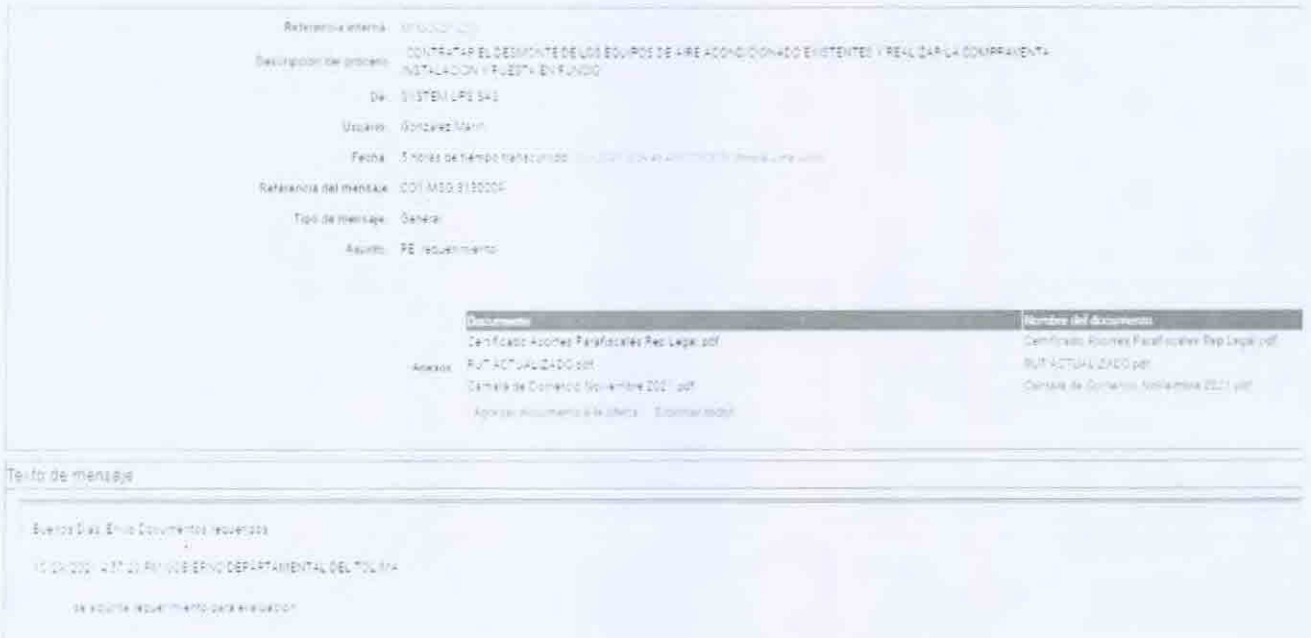
Referencia interna:	MIN-2021-220
Descripción del proceso	"CONTRATAR EL DESMONTE DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTES Y REALIZAR LA COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIO
De:	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Usuario:	MIRIAM CAROLINA MOSOS PATIÑO
Fecha:	2 minutos de tiempo transcurrido
Para:	SYSTEM UPS SAS
Referencia del mensaje	CO1.MSG.3128293
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	requerimiento

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	requerimiento SYSTEM UPS S.A.S.pdf	requerimiento SYSTEM UPS S.A.S.pdf	Detalle

Texto de mensaje

se adjunta requerimiento para evaluacion

Vencido el término otorgado para el aporte de los mismos, la empresa aporta la información y documentación requerida.
(Se adjunta respuesta).



Luego de revisado los documentos presentados por **FARID GONZALEZ MARIN** identificado con la C.C. No. 1.053.807.026 propietario del establecimiento denominado **SYSTEM UPS S.A.S** Nit: 901126068-0, **se establece que CUMPLE con los requisitos HABILITANTES exigidos por la entidad territorial.**

REQUISITO DE EXPERIENCIA:

8.4 TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) certificaciones y/o copias de contratos que se encuentren CELEBRADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS en los últimos CINCO (5) años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas.

Para validar la experiencia de los contratos celebrados con entidades públicas deberá presentar copia de los contratos con acta de liquidación de los mismos.

Para validar la experiencia de los contratos celebrados deberá presentar copia de los contratos con las respectivas certificaciones que cumplan los siguientes requisitos:

- Que al menos UNO (1) debe haber sido celebrado con Entidad Pública.
- Las certificaciones que sean expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.

- Que la sumatoria de los contratos aportados presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, el cual se tiene por 7,5 SMLMV. Se tomará el valor en SMML correspondiente a la fecha de terminación del contrato; para tal fin se tendrá en cuenta el Cuadro siguiente.

AÑO	VALOR SALARIO
2016	$689.455,00
2017	$737.717,00
2018	$781.242,00
2019	$ 828.116,00
2020	$ 877.803.00
2021	$ 908.526.00

- Que contengan un objeto igual o afín al objeto del presente proceso, entendido como a fin la **COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO.**

- En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.

- En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, las certificaciones requeridas, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación.

- Que el contrato se encuentre celebrado, ejecutado y liquidado

El proponente aporta copia de dos (2) contratos celebrados, ejecutados y liquidados.

CERTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION	VALOR	PLAZO DE EJECUCION	PUBLICO	PRIVADO	FOLIO
025-DISAN-FAC-CACOM-1- ESM 255728511782-2019	21/10/2019	$34.200.000	100 días	X		5
018 DE 2019	25/03/2020	$18.488.800	110 días	X		3

ANALISIS DE LA OFERTA ECONOMICA:

La oferta economica se encuentra dentro del rango del presupuesto oficial estimado.

Valor oferta económica: **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000) M/CTE IVA INCLUIDO**

RESULTADO.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
JURIDICO	X	
EXPERIENCIA	X	
OFERTA ECONOMICA	X	

Luego de revisado los documentos presentados por **FARID GONZALEZ MARIN** identificado con la C.C. No. 1.053.807.026 propietario del establecimiento denominado **SYSTEM UPS S.A.S** Nit: 901126068-0, **se establece que CUMPLE con los requisitos exigidos por la entidad territorial.**

CONCLUSION TOTAL.

El proponente, **FARID GONZALEZ MARIN** identificado con la C.C. No. 1.053.807.026 propietario del establecimiento denominado **SYSTEM UPS S.A.S** Nit: 901126068-0, con todos los requisitos solicitados dentro del proceso de Mínima Cuantía No. MIN-2021-220, requerido por la entidad territorial, por lo tanto se recomienda a la Secretara de Salud del Tolima - Ordenador del Gasto la celebración de contrato con esta persona natural con establecimiento de comercio.

El informe de evaluación de las propuestas presentadas se pone a disposición de los proponentes por el término de 01 dia hábil, esto es el día 03 de Noviembre de 2021, para que dentro de dicho termino los proponentes presenten sus observaciones al informe de evaluación.

STELLA TORRES SANABRIA
Técnico Operativo
Miembro del comité evaluador